

H O R M I C A V I C I A . L T D A

RUC 0391003785001

Cuenca, 06 de marzo de 2020

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS “DE HORMICAVI CIA LTDA”.

Los señores socios se reúnen en junta UNIVERSAL de socios, hoy 06 de marzo de 2020 a las 10:00, en las oficinas de la empresa situada en la Av. Luis Moscoso y Av. De las Américas, del Cantón Cuenca, provincia del Azuay.

Se constata el quórum, con la asistencia de los socios: Ing. Peter Paúl Carrasco Vintimilla Gerente-Secretario, propietario de 27000 participaciones, y, señora Juana Catalina Escobar Landivar propietaria de 3000 participaciones y en calidad de Presidente de la empresa. En virtud de encontrarse presente el 100% del capital social los socios deciden instalarse en Junta Universal de acuerdo a lo establecido en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y se acuerda el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

La señora Presidenta agradece por la asistencia y procede de inmediato a ceder la palabra al Sr. Gerente.

Toma la palabra el Ing. Peter Carrasco y agradece por la confianza depositada en las gestiones que ha venido ejerciendo en calidad de gerente, y mantiene su compromiso de obtener mejores resultados para la empresa pese a las dificultades económicas que afronta el país.

**Luis Moscoso s/n y Av. De las Américas / telf. 2 856709 / 099493262 / 0980004066
Mail: hormicavi@yahoo.com
CUENCA-ECUADOR**

HORMICAVI CIA. LTDA

RUC 0391003785001

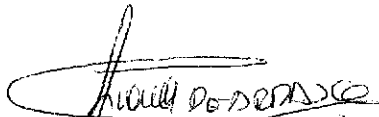
Continuando con su intervención, da lectura de su informe de labores, el mismo que se adjunta a la presente acta.

La señora Presidenta pone a consideración el informe presentado el mismo que es aprobado.

Siguiendo con el orden del día, se procede a dar lectura en forma pormenorizada y con los anexos correspondientes a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de resolver algunas inquietudes se aprueban los Estados Financieros.

Una vez tratados todos los puntos, se concluye la sesión siendo las 12:30 pm.

Firman para constancia:



Sra. Juana Catalina Escobar Landivar
PRESIDENTA



Ing. Peter Paúl Carrasco Vintimilla
GERENTE-SECRETARIO